

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante.”

Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría del Medio Ambiente




MAYO 2018



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante.”

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

SMA/CEPCI/ACTA/002/21-05-2018

En la ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día 21 de mayo de 2018, en la sala de Juntas de la Secretaría del Medio Ambiente, ubicada en el edificio “C”, primer piso del Conjunto SEDAGRO, Ex rancho San Lorenzo, los servidores públicos Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente; Jorge Gómez Bravo Topete, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Dra. Susana Libián Díaz González, Directora General de Manejo Integral de Residuos; Arq. Carlos Manuel Ballesteros Benítez, Director de Ordenamiento Ecológico de la Dirección General de Ordenamiento e Impacto Ambiental; C. Mercedes Raquel Agami Quezada, Subdirectora de Prevención y Control de la Contaminación del Agua de la Dirección General de Manejo Integral de Residuos; Mtro. Cesar Escudero Domínguez, Delegado Administrativo de la Dirección General de Manejo Integral Residuos; C. Aldo Iván Enríquez González, Jefe del Departamento de Participación Ciudadana de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana; Lic. Adriana Miranda López, Secretaria Técnica de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana y la C. Sandra Lidia Barajas González, Servidora Pública Adscrita a la Dirección General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica, se reunieron con la finalidad de firmar el Código de Conducta actualizado de la Secretaría del Medio Ambiente, en cumplimiento a lo establecido en el punto SEXTO numeral 2 Presencia Institucional, del Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, publicado el 30 de noviembre de 2015 en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno y para la designación de los integrantes del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de esta Dependencia, en cumplimiento al Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Estado de México, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 10 de mayo del presente año, en específico al Cuarto Transitorio que a la letra dice: “Dentro de los diez días hábiles siguientes a la entrada en vigor del presente Protocolo, las dependencias y organismos auxiliares al interior de sus Comités de Ética, integrarán sus “Subcomités de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual” de acuerdo al siguiente:



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante.”

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y registro de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación y firma del Código de Conducta actualizado de las y los Servidores Públicos de la Secretaría del Medio Ambiente.
4. Designación de los integrantes del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de esta Dependencia.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante.”

1. Bienvenida y registro de asistencia.

Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente dio la bienvenida a los asistentes a la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría del Medio Ambiente e instruyó a Jorge Gómez Bravo Topete, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, verificar el registro de asistencia.

Corroborada la asistencia de los servidores públicos que integrarán el órgano colegiado el Secretario del Medio Ambiente, instruyó a Jorge Gómez Bravo Topete, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación proseguir con el desahogo de los asuntos.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente cedió el uso de la palabra a Jorge Gómez Bravo Topete, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, a fin de que se sirviera dar lectura al orden del día. Una vez realizada la lectura de los puntos comprendidos en el orden del día, se sometió a la consideración del pleno.

Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses aprobaron por unanimidad el orden del día propuesto.

3. Aprobación y Firma del Código de Conducta actualizado de las y los Servidores Públicos de la Secretaría del Medio Ambiente.

Jorge Gómez Bravo Topete, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, hizo mención que la actualización del Código de Conducta de las y los Servidores Públicos de la Secretaría del Medio Ambiente, se envió con antelación a los integrantes del Comité para su revisión y visto bueno. Una vez recibidas las observaciones pertinentes, lo sometió a votación, dándose por aprobado bajo el siguiente acuerdo:



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante.”

Acuerdo SMA/CEPC/02/01/2018

Se declara formalmente aprobado por unanimidad de votos la actualización del Código de Conducta de las y los Servidores Públicos de la Secretaría del Medio Ambiente, de acuerdo a lo establecido en el numeral 6 del punto SEXTO del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su Empleo, Cargo o Comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su Integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses; y se instruye al Secretario del Comité a realizar las gestiones necesarias para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, para los efectos legales procedentes.

4. Designación de los integrantes del Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de esta Dependencia.

Prosiguiendo con el siguiente punto, Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente conforme a lo dispuesto en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Estado de México, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 10 de mayo del presente año, en específico al Cuarto Transitorio que a la letra dice: “Dentro de los diez días hábiles siguientes a la entrada en vigor del presente Protocolo, las dependencias y organismos auxiliares al interior de sus Comités de Ética, integrarán sus Subcomités de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual”, designo a los integrantes de este Órgano Colegiado, como sigue:

- **Lic. Adriana Miranda López, Secretaria Técnica de la Dirección de Concertación y Participación Ciudadana.**
- **Lic. Dalila Campuzano González, Líder “A” de Proyecto.**
- **Lic. Lizeth Becerril Monroy, Analista Especializada “C”.**

Acuerdo SMA/CEPC/02/02/2018

Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría del Medio Ambiente, de acuerdo a lo establecido en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en el Estado de México, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 10 de mayo del presente año, en específico al Cuarto Transitorio que a la letra dice: “Dentro de los diez días hábiles siguientes a la entrada en vigor del presente Protocolo, las dependencias y organismos auxiliares al interior de sus Comités de Ética, integrarán sus “Subcomités

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada. El Nigromante.”

de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual”, aprobaron la creación del Subcomité, así como, a las integrantes de este.

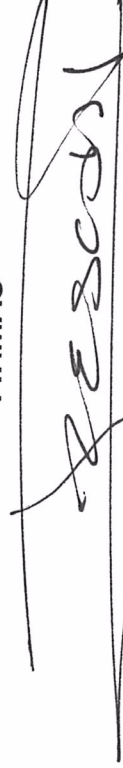
5. Asuntos Generales.

Para finalizar Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente del Comité, solicitó al Secretario del Comité registrar los asuntos generales a abordarse en la sesión, sin que se haya tenido algún tema a tratar.

6. Clausura de la Sesión.

Al no existir otros puntos que tratar, Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente del Comité, agradeció la presencia de los asistentes y dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, siendo las 18:00 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia legal.

FIRMAS



Jorge Rescala Pérez


Secretario del Medio Ambiente

y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses



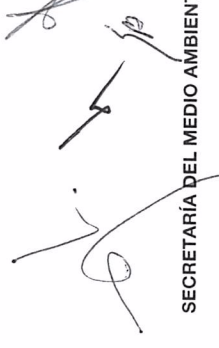
Jorge Gómez Bravo Topete

Titular de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación
y Secretario del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Intereses



Dra. Susana Libien Díaz González
Directora General de Manejo Integral de
Residuos

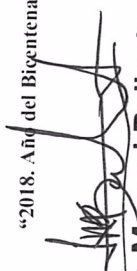
y Vocal del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Intereses





SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENT





“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante.”



Arq. Carlos Manuel Ballesteros Benítez
Director de Ordenamiento Ecológico de la
Dirección General de Ordenamiento e
Impacto Ambiental
y Vocal del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Intereses


Mtro. Cesar Escudero Domínguez
Delegado Administrativo de la Dirección
General de Manejo Integral de Residuos
y Vocal del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Intereses


C. Mercedes Raquel Agami Quezada
Subdirectora de Prevención y Control de
la Contaminación del Agua de la Dirección
General de Manejo Integral de Residuos
y Vocal del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Intereses


C. Aldo Ivan Enriquez González
Jefe del Departamento de Participación
Ciudadana de la Dirección de
Concertación y Participación Ciudadana y
Vocal del Comité de Ética y de Prevención
de Conflicto de Intereses


C. Sandra Lidia Barajas González
Servidora Pública adscrita a la
Dirección General de Prevención y Control
de la Contaminación Atmosférica
y Vocal del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Intereses


Lic. Adriana Miranda López
Secretaría Técnica de la Dirección de
Concertación y Participación Ciudadana
y Vocal del Comité de Ética y de
Prevención de Conflicto de Intereses


SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE